



Taxco de Alarcón, Guerrero a 04 de Febrero de 2020.

**AUDITOR SUPERIOR DEL
ESTADO DE GUERRERO
PRESENTE.**

Por este conducto le Informo, que el reactivo **"A.2.7 Registra contablemente las inversiones en bienes de dominio público"** de la plataforma del SEVAC, NO APLICAN en este periodo a la Universidad Politécnica del Estado de Guerrero, derivado de que no tiene este tipo de inversiones en bienes de dominio público.

Sin más por el momento, me es grato hacerle llegar un cordial saludo.

ATENTAMENTE



C.P. CARLOS EDUARDO BELLO VILLALBA
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS